

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C - 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., julio dos (02) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

RADICACIÓN: 110013110023-2017-01222-00

CUADERNO: 1

Para los fines legales a que haya lugar téngase en cuenta los documentos que anteceden.

Para dar continuación a la audiencia suspendida desde el día 21 de junio de 2021, se fija la hora de las **2.30 PM** del día 23 del mes de AGOSTO del año en curso.

<u>Comuníquese lo aquí dispuesto a las partes, para los fines legales pertinentes.</u>

NOTIFIQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **081**

HOY: julio 6 de 2021

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria

MTP